



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: BUTISAN S
Número de autorización: 16908
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 27/05/1987
Fecha de Caducidad: 31/07/2021

Titular

BASF ESPAÑOLA S.L.U.

Can Rabia, 3-5
08017 Barcelona
(Barcelona)
ESPAÑA

Fabricante

BASF SE

Carl-Bosch Str. 38
D-67056 Ludwigshafen
(Rhein)
ALEMANIA

Composición: METAZACLORO 50% [SC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Botellas de HDPE de 150 ml, 250 ml y 1 l (Boca de 42 mm). Botella ecológica de HDPE de 1 l. (Boca de 54 mm). Garrafas de HDPE de 3, 5 y 10 l (Boca de 54 mm). Garrafas ecológicas de 5 y 10 l (Boca de 54 mm).

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Colza	MALAS HIERBAS	2	Aplicar en pre-emergencia o post-emergencia temprana del cultivo, en pulverización normal, con un único tratamiento inmediatamente después de la siembra, a una dosis máxima total de 2l/ha de producto, en un periodo de tres años en un mismo campo.
Hortalizas del género brassica	MALAS HIERBAS	2	Incluye hortalizas del género brassica de inflorescencias (Brécoles, coliflor, romanesco y las demás), así como las hortalizas del género brassica de cogollo que sean exclusivamente coles puntiagudas, coles de Bruselas, lombardas, coles de Milán y repollo. Aplicar en post -trasplante una vez arraigadas, en pulverización normal, con un único tratamiento inmediatamente después de la siembra. Aplicar a una dosis máxima total de 2l/ha de producto, en un periodo de tres años en un mismo campo.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Colza, Hortalizas del género brassica	NP

Condiciones generales de uso:

Controla malas hierbas en preemergencia y postemergencia precoz.

Aplicar en pulverización normal con un máximo de 1 Kg/Ha. de sustancia activa cada 3 años en una misma parcela.

Una lluvia o riego después de la aplicación favorecen la eficacia del producto.

En las etiquetas se darán las indicaciones necesarias para el correcto uso del producto y las advertencias sobre los riesgos para el cultivo en terrenos arenosos y pobres en materia orgánica o para los cultivos siguientes de la rotación.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales




**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Utilizar guantes de protección química durante las operaciones de mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1 B. Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H302 - Nocivo en caso de ingestión. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H351 - Se sospecha que provoca cáncer. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente) 
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:



SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

-20 m con cubierta vegetal en hortalizas del género Brassicas,

-10 m con cubierta vegetal en colza, hasta las masas de agua superficial.

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Se debe realizar un control de los datos de monitoreo de los niveles de metazacloro en las aguas subterráneas para todos los usos.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

Contiene mezcla de 1,2-benzisotiazol-3-(2H)-ona (nº CAS 2634-33-5) y 2-metilisotiazol-3(2H)-ona (nº CAS 2682-20-4).

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --